

Pero hasta aquí me llega,  
ofendo el ruido aquí el  
ando de pueblo en pueblo  
al vuelo del pardal, al  
yo he' sé, al cielo, al  
siempre el mismo son,  
o he' sitio este sin treg

en fran. a saco en m  
rinden la torre de la  
abren a quel portillo  
el nunca falso? eres  
tu música del río, aliento mio hondo,  
) voz ) pubo de mis hombres.  
Cuanto mejor sería

**XIII PREMIO  
INTERNACIONAL  
DE POESÍA  
«CLAUDIO RODRÍGUEZ»**

**FLORIÁN DE OCAMPO**

**DIPUTACIÓN DE  
ZAMORA**



**Ediciones Hiperión**

# XIII PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA «CLAUDIO RODRÍGUEZ»

El Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, órgano colaborador y de asesoramiento de la Excm. Diputación Provincial de Zamora en materia cultural, vinculado al CSIC a través de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL), y Ediciones Hiperión convocan el **XIII Premio Internacional de Poesía “Claudio Rodríguez”**, que se regirá por las siguientes **BASES**:

1. Podrán participar en este concurso poetas de cualquier nacionalidad, siempre que los libros que presenten estén escritos en castellano. Su tema y forma serán libres.
2. Los poemarios serán originales e inéditos, no premiados en ningún otro concurso en el momento del fallo. En caso de darse esta circunstancia, deberá ser notificada inmediatamente a la entidad convocante. El incumplimiento de esta cláusula dará lugar a las responsabilidades correspondientes. No podrán concurrir, en esta edición, los autores que hayan obtenido el Premio en ediciones anteriores.
3. Los trabajos, mecanografiados, se presentarán por duplicado, debidamente cosidos o grapados y tendrán una extensión no menor de quinientos versos ni mayor de setecientos. Se recomienda numerar los versos.
4. Los originales se presentarán sin el nombre del autor, por el sistema de lema y plica, incluyendo en un sobre cerrado la dirección del autor, correo electrónico (si lo hubiere), número de teléfono, copia del DNI y una breve nota bio-bibliográfica.
5. Las copias de los trabajos, junto con la plica, deberán remitirse por correo certificado a:

**INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS  
“FLORIÁN DE OCAMPO”**

*Para XIII PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA*

*“CLAUDIO RODRÍGUEZ”*

C/ Doctor Carracido s/n

(Trasera del edificio del Colegio Universitario)

49006 ZAMORA

6. El plazo de admisión quedará cerrado el día 30 de septiembre de 2020. Serán admitidos aquellos trabajos

que ostenten el matasellos de origen y con fecha igual o anterior a la citada.

7. EL PREMIO estará dotado con 6.000 euros y la edición del libro que, a juicio del jurado, sea considerado acreedor al mismo. En este importe se incluyen los derechos de autor de la primera edición.
8. Este premio está sujeto a la legislación vigente, así como a las deducciones y retenciones que la normativa fiscal señale en cada momento.
9. La obra premiada será editada por Ediciones Hiperión en su colección de poesía. Ediciones Hiperión suscribirá el correspondiente contrato con el autor galardonado para sucesivas reimpresiones.
10. La primera selección de las obras será efectuada por cuatro personas de reconocida solvencia literaria, designadas por el IEZFO.
11. Los miembros del Jurado podrán reclamar, previa lectura, alguna de las obras presentadas antes de su selección definitiva.
12. El Jurado estará compuesto por cinco personas de reconocido prestigio en la creación o la crítica literaria.
13. El premio podrá declararse desierto.
14. El fallo del Jurado, en sus votaciones finales, se producirá antes del día 31 de diciembre de 2020 y se dará a conocer a través de los distintos medios de difusión. El fallo del Jurado será inapelable.
15. Los trabajos que no resulten premiados podrán ser retirados por los autores en el plazo de quince días a partir de la publicación del fallo. En caso de no ser retirados, serán destruidos. No se mantendrá correspondencia con los autores de las obras presentadas.
16. La presentación de obras a este concurso supone, por parte de los autores, la aceptación total de las presentes bases.

Zamora, a 1 de marzo de 2020